

Asunción, 22 de setiembre de 2022.-

N.P. N° 509 /22.

SEÑORA:
DIPUTADA NAC. ROCIO ABED
COMISION DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 23918 de fecha 12/09/2022 caratulado “HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS - COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y DE GENERO” por la que se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), parecer técnico de la Institución en relación al proyecto de Ley “SUBSIDIO INTEGRAL PARA ACCESO A LA TIERRA”, con Expediente N° D-2268535, presentado por el Diputado Nacional Andrés Rojas Feris.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Copia autenticada del Dictamen N° 1265 de fecha 13/09/2022, emitida por las profesionales Abg. Sonia Mabel Giménez, Abg. María Elisa Silvero, Abg. Dalila Ferreira y Abg. Salustiana Cáceres.

Es importante destacar, que el mismo requerimiento ha sido realizado por la Comisión de Pueblos Indígenas de la Honorable Cámara de Senadores en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 23383/2022; por la Comisión de Bienestar Rural, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 25097/2022 y por la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros en el marco del Expediente Administrativo INDERT N° 25086/2022 ambos pertenecientes a la Honorable Cámara de Diputados, por lo que el mismo dictamen ha sido remitido también a dichas oficinas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.-



ABG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO RECIBÍ CONFORME	
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclaración:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	22/09/22
Hora:	12:00